



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Acta N° 3141(A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)**  
**Resolución N° 0811-00-2020**

**“POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN C.D. N° 0428-00-2020, “POR LA QUE SE CONFORMA EL PLANTEL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA CLÍNICA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”. –**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0428-00-2020, del Acta N° 3137 de fecha 20 de abril de 2020, “POR LA QUE SE CONFORMA EL PLANTEL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA CLÍNICA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”. -----

La Nota UNA\_FCM\_DPG N° 181/2020 con M.E. N° 6268/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, por la cual eleva nota presentada por el Prof. Dr. Javier Galeano, Docente 1 del Programa de Especialización en Cardiología Clínica, por la cual solicita la nueva conformación del Plantel Docente del mencionado Programa. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**  
**En uso de sus atribuciones legales,**

**RESUELVE:**

0811-01-2020 **MODIFICAR** parcialmente la Resolución C.D. N° 0428-00-2020, “POR LA QUE SE CONFORMA EL PLANTEL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA CLÍNICA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”, quedando de la siguiente manera: -----

**DONDE DICE:**

PLANTEL DOCENTE				
Nº	Nombre y Apellido	C.I.Nº	Denominación en el Cargo	Con Función
1	OSCAR LOVERA PALACIOS	658.564	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 1
2	JAVIER GALEANO	1.224.203	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 2

**DEBE DECIR:**

PLANTEL DOCENTE				
Nº	Nombre y Apellido	C.I.Nº	Denominación en el Cargo	Con Función
1	JAVIER GALEANO	1.224.203	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 1

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141 (A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)

Resolución N° 0811-00-2020

../..(2)

2	VICTOR ROJAS DURÉ	646.049	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 2
---	-------------------	---------	--	-----------

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad  
C.C. Dirección de Postgrado, Archivo. LBM/RGM/npe



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES  
Decano

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.